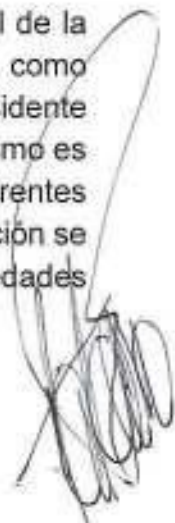


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A.

Siendo hoy 6 de abril del 2015, a las 10H00 en las instalaciones de FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A. ubicadas en la Parroquia de Checa, barrio Chilpecito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa FLORVALSA-FLORES VALAREZO S.A. según la convocatoria realizada el 9 de marzo del 2015 y dando cumplimiento a los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías y su reglamento y estando el 100% de los accionistas presentes se procede a dar comienzo a la Junta y a dar lectura a los puntos de la convocatoria realizada según el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los administradores de la Empresa del ejercicio económico 2015,
2. Conocer y resolver el informe del Comisario del ejercicio económico del 2015,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2015,
5. Elección del auditor para el nuevo ejercicio económico 2016,
6. Elección del nuevo comisario para el ejercicio económico 2016, y
7. Autorización de pedido de préstamo al Banco Pichincha y situación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Toma la palabra el Sr. Valarezo Rubianes Ramiro como Secretario General de la Junta General Ordinaria y procede a dar lectura de los puntos a tratarse, como primer punto del día toma la palabra el Sr. Colón Valarezo Pineda como Presidente de la Compañía y solicita se de lectura al informe del Gerente General, el mismo es dado por quien representa y menciona la situación de la empresa en las diferentes áreas, esto es en producción, ventas y administración, en la parte de producción se refleja con un crecimiento del 4% debido a la incorporación de la nuevas variedades



y el mejoramiento de la calidad de planta, así mismo se refleja con un casi 93% de la flor producida se va a la exportación, en términos generales se habla de una mejor calidad de flor y se menciona la preocupación del cambio climático que ha generado que ciertas índices se manifiesten, esto es en ciclos de la producción por variedades, enfermedades y otros factores. En el área administrativa hemos mejorado en la implementación de procesos y contabilidad para la toma de decisiones, la contadora ha ayudado a rediseñar y mejorar los procesos y dejar al día los impuestos e información en general de costos, se sigue manteniendo la estructura del año 2014 que es de 6,2 personas por hectárea, no se ha incrementado el personal pero se ha realizado cambios internos para mejorar la eficiencia en el área de producción y post-cosecha, adicional como parte de los programas de planificación y cambios el Gerente General menciona la suspensión de inversiones y otros egresos que no sean los operativos para el año 2016 no sólo por la situación del país sino por la posible solución de la deuda con el IESS. El Presidente de la Compañía recalca se aclare la situación de ventas, el Gerente General manifiesta que se están tomando las medidas necesarias por la crisis del mercado Ruso que se reflejó en el mercado de Estados Unidos, las soluciones son: la primera es el mantener a los clientes actuales y darles prioridad en las ventas en servicio y precio, segundo es asegurar los pagos con los clientes logrando una recuperación del año 2014 del 99,34% de la cartera y esperemos tener un resultado igual para la cartera del año 2015 sabiendo que falta cobrar los meses de octubre, noviembre y diciembre por el crédito normal que se otorga a los clientes en el exterior, y la tercera la suspensión temporal de la búsqueda de nuevos clientes, el Gerente General menciona tener asegurado a los clientes fieles de compras y pagos para no incurrir en cargos extras de cobranzas. Así mismo se manifiesta buscar opciones de bajar los costos en términos generales y en especial de la parte de producción por ser la más representativa. El informe del Gerente General es aprobado y se solicita pasar al segundo punto.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía solicitando tratar el segundo punto del día, el mismo es leído por el Secretario de la Junta y solicita su debida aprobación por no tener una observación importante a tratar y haber encontrado los balances en regla. De esta forma el Presidente solicita su aprobación a dicho informe y es aprobado de forma unánime.

Así mismo el aprobar como segundo punto del día, el Secretario de la Junta solicita pasar al tercer y cuarto punto para tratar en un solo tema por estar vinculados, el mismo, el Gerente General explica los cambios en la contabilidad y se da lectura a

los Balances Generales para su respectiva aprobación. Los balances son analizados de forma detallada y reflejando su situación con el año 2014, los mismos son aprobados de forma unánime. Así mismo el Gerente General solicita que al haber sido aprobado los balances del 2015 se proceda a pagar las utilidades de la misma en el menor tiempo posible para su presentación en el Ministerio de Relaciones Laborales dando cumplimiento a las Leyes del País y así mismo se proceda al pago del Impuesto de la Renta con las respectivas liquidaciones, el saldo que queda a favor de reparto utilidades liquidas a accionistas se proceda a realizar una provisión para el pago de la deuda con el IESS. Al aprobar los Balances de parte de la Junta Ordinaria se da por terminado el cuarto punto del día. El Presidente de la Compañía solicita leer el quinto punto del día, en el mismo y cumpliendo lo estipulado por el Código de Compañías en el punto de tener el balance auditado por una firma autorizada, toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a mencionar que se realice una cotización de 3 auditores para el análisis del balance del año 2016, la misma petición es aceptada de forma unánime y que deja a consideración de la administración la decisión de contratar y comunicar la misma en una próxima Junta de la Compañía. Por pedido del Presidente de la Compañía se lee el sexto punto de la Junta y se decide por unanimidad mantener al Sr. Juan Carlos Ayora como Comisario de la Empresa y la Junta resuelve también que la administración determine el monto de los honorarios respectivos. Como séptimo y último punto de la Junta Ordinario el Presidente solicita al Gerente General de la Empresa dé un informe de la situación que existe sobre la subrogación de deudas del Grupo Pazcor a Florvalsa en el IESS, el Gerente General menciona que la situación no progresa por el cambio de autoridades y a la vez por lo complejo que es el documento, se ha procedido a presionar a los directivos del IESS. Ante la situación presentada por el no avance con el IESS, el Gerente General explica la Ley de la Asociación de la Alianza Público Privada en el capítulo de Remisión de Intereses y Multas aprobada por la Asamblea Nacional en diciembre del 2015, en el se menciona que el IESS entra en la respectiva ley y menciona la posibilidad de aplicar el pedido de remisión de intereses y multas de la deuda, adicional el Gerente General menciona que la gente del IESS le ha explicado el mecanismo que se debe realizar para entrar en este proceso, el primero es pedir formalmente la liquidación de los intereses y multas a la fecha, el segundo paso es que se tiene que pagar el 100% de la deuda al haber tenido un solo convenio realizado, ante esta situación, el Gerente General solicita a los Sres. Accionistas la aprobación de realizar la gestión al Banco Pichincha de un crédito para cancelar dicha deuda en su totalidad, la misma beneficia el terminar todos los problemas a futuro con el IESS y en especial solucionar todos los beneficios que entregaría el pago de la deuda a los ex trabajadores del grupo Pazcor de parte del IESS, el valor inicial de la deuda sería el valor del convenio firmado entre el IESS y FLORVALSA, como parte de la solución el Gerente General menciona el dar un aporte en dinero de las reservas



establecidas en los balances y un parte de la venta de la temporada de Valentín 2015. Con esta explicación del Gerente General, la Junta General de Accionistas acepta de forma unánime y solicita realizar los pasos necesarios tanto en la liquidación de la deuda del IESS y el pedido formal del crédito al Banco Pichincha dejando como garantía del crédito la finca.

Siendo las 13H20 y cumpliendo con lo dispuesto en la Convocatoria a la Junta General Ordinaria se da por terminada la reunión y que se proceda a realizar el acta respectiva para su constancia,

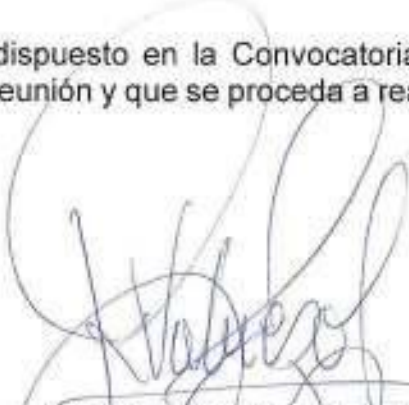
Firman los presentes,



Sr. Colón Valarezo Pineda
Presidente



Sr. Colón Valarezo Rubianes
Accionista



Sr. Ramiro Valarezo Rubianes
Secretario



Sr. Ramiro Valarezo Rubianes
Accionista